

**Didáctica de la lengua y la literatura españolas en Educación Infantil II**

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Aprendizaje de lenguas y lectoescritura	Didáctica de la lengua y la literatura españolas en E. Infantil	2.º	4.º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
MARÍA JOSÉ MOLINA GARCÍA			Dpto. Didáctica de la Lengua y la Literatura (Despacho nº 302), 3ª planta edificio principal. Facultad de Educación y Humanidades C/ Santander, nº 1 52071 -Melilla ☎ 952698747/20		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar en el acceso identificado en la pestaña ordenación docente o a través del directorio de la UGR		
FECHAS DE EXÁMENES (convocatoria ordinaria y extraordinaria) Más información : <a href="http://www.faedumel.es">www.faedumel.es</a>					
<b>Aprobación en Consejo de Departamento</b>			<b>30 de junio de 2016</b>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Educación Infantil					
<b>PRERREQUISITOS Y/ORECOMENDACIONES</b>					
Dada la importancia del lenguaje en todos los aspectos del desarrollo (sociales, cognitivos, afectivos, etc.), los futuros docentes de Educación Infantil han de tener conocimientos sólidos sobre su estructura y funcionamiento y sobre estrategias didácticas para favorecer su crecimiento en los alumnos y en las alumnas de esta etapa, sea cual sea el ámbito curricular que se trabaje.					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					

Didáctica de la Lengua y la Literatura como disciplina científica. La programación de la educación lingüística y literaria en El. Habilidades lingüísticas: comprensión y expresión. Adquisición y desarrollo del lenguaje infantil. Didáctica de la comunicación escrita en El. Didáctica de la comunicación oral en El. Fundamentos de la competencia literaria en El.

**COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**



*ugr* | Universidad  
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

### Generales:

CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

### Específicas:

CDMD 42 Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CDMD 43 Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

CDMD 44 Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

CDMD 46 Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.

CDMD 47 Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

CDMD 48 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CDMD 49 Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

CDMD 50 Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

CDMD 51 Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.

### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Dominio de los contenidos teóricos y de las operaciones prácticas necesarios para llevar a cabo la programación de la educación lingüística y literaria en el Educación Infantil (CG1, CG11, CDMD47, CDMD50, CDMD51)
- Asimilación de contenidos científicos y didácticos sobre las habilidades lingüísticas orales y escritas, expresivas y comprensivas para lograr su desarrollo en el alumnado de Educación infantil (CG3, CG7, CG11, CDMD44, CDMD 47, CDMD 48, CDMD 49).
- Posesión de nociones claras y bien estructuradas sobre el desarrollo del lenguaje infantil y sobre la forma de favorecerlo mediante una intervención didáctica bien fundamentada. (CG6, CG11, CDMD42, CDMD 43, CDMD 44)
- Valoración crítica y empleo fluido de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para el propio aprendizaje y como recursos para la educación lingüística y literaria en la etapa infantil (CG7, CDMD50)
- Uso de bibliografía y de fuentes de información para profundizar en el conocimiento de la lengua y su didáctica (CG7,



CDMD50)

- Desarrollo de las capacidades de escucha y atención al mundo de la infancia. (CG4, CDMD43)

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

Bloque temático 5. **Didáctica de la comunicación oral en E.I.** Enfoques y métodos para el desarrollo de la competencia oral en la E.I. Estrategias, recursos, actividades para el desarrollo de la competencia oral en E.I. Evaluación de la comunicación oral: características. La comprensión oral: creación de textos y desarrollo de la ortografía. Evaluación de la comunicación oral: características. Estrategias de intervención.

Bloque temático 6. **Didáctica de la comunicación escrita en E.I.** Lectura y escritura en la etapa: enfoques y métodos sobre su aprendizaje. Recursos, estrategias, actividades para la enseñanza – aprendizaje de la lecto – escritura. Dimensión lúdica de la escritura. Selección de lecturas. La comprensión lectora: la lectura significativa. Estrategias de intervención.

Bloque temático 7. **Fundamentos de la competencia literaria en E.I.** La narración y la descripción. La recitación y la dramatización. Características, recursos y aplicaciones didácticas para el desarrollo de las habilidades lingüísticas.

Bloque temático 8: **La literatura en Educación Infantil y su didáctica.** La literatura en la escuela. Libros para no lectores. El álbum ilustrado. La literatura de autor. Libros y literatura para niños de 0 a 6 años. Las bebetecas. La biblioteca de aula y el rincón de lectura. Función lúdica de la literatura. Animación a la lectura. El cuentacuentos. La narración con libro.

### TEMARIO PRÁCTICO:

- PRÁCTICA 1 (**obligatoria**): Diseño de actividades y estrategias metodológicas de lengua oral para alumnos y alumnas de Educación Infantil (grupal).
- PRÁCTICA 2 (no obligatoria): Análisis crítico de diversos métodos de lectoescritura comercializados y escritura caligráfica de textos según métodos sintéticos y analíticos (individual).
- PRÁCTICA 3 (**obligatoria**): Diseño de actividades y estrategias metodológicas de lengua escrita para alumnos y alumnas de Educación Infantil (grupal).
- PRÁCTICA 4 (**obligatoria**): Formulación de propuestas didácticas sobre textos literarios sencillos (grupal).
- PRÁCTICA 5 (**obligatoria**): Participación en las prácticas globalizadas en centros educativos de la ciudad y recogida de datos relacionados con los temas de la asignatura (individual).

### BIBLIOGRAFÍA:

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Amo Sánchez- Fortún, J. M. de (2002). *Literatura infantil: Teoría y práctica*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Aparisi Laporta, Antonio (2005). *Literatura en la infancia: introducción a la didáctica de la literatura en lengua española*



- para niños. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.
- Badía, D. y Vilá, M. (2004). *Juegos de expresión oral y escrita*. Barcelona: Graó.
  - Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*. Barcelona: Paidós, 2001, reimpresión.
  - ----- (2006). *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*. Barcelona: Graó.
  - Clemente Linuesa, M. y Ramírez Orellana, E. (2008). *Primeros contactos con la lectura. Leer sin saber leer*. Salamanca: FGSR.
  - Colomer, T. (1999). *Introducción a la literatura infantil y juvenil*. Madrid: Síntesis.
  - Colomer, T. (2000). Literatura infantil, en BIGAS, M. CORREIG, M. (eds.). *Didáctica de la lengua en la educación infantil*. Madrid: Síntesis.
  - Colomer, T. (Dtora.) (2002). *Siete ideas clave para valorar las historias infantiles*. Madrid: FGSR.
  - Egan, K. (1999). *Fantasia e imaginación: su poder en la enseñanza*. Madrid: Morata. 2.ª Ed.
  - García Montero, L. (2000). *Lecciones de poesía para niños inquietos*. Granada: Comares.
  - González, L. D. (2006). *Bienvenidos a la fiesta. Diccionario-guía de autores y obras de literatura infantil y juvenil*. Madrid: Dossat.
  - Guerrero Ruiz, P. y López Valero, A. (1993). *El taller de lengua y literatura*. Murcia. Cajamurcia y Universidad de Murcia.
  - Molina García, M.J. y Gómez-Villalba, E. (2010). *Lectura y expresión oral. Guía práctica para maestros de Educación Infantil*. Madrid: CCS.
  - Rodari, G. (2006). *Gramática de la fantasía*. Barcelona: Ediciones del Bronce.
  - Sánchez García, Remedios y Escribano Pueo, M.ª Luz (2011). *Alforjas para la poesía. Antología poética para niños*. Barcelona: Octaedro.
  - Wolf, M. (2008). *Cómo aprendemos a leer. Historia y ciencia del cerebro y la lectura*. Barcelona: Ediciones B.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Calero Guisado, A. et al. (1999). *Materiales curriculares para favorecer el acceso a la lectura en Educación Infantil*. Madrid: Editorial Escuela Española.
- Carlino, Paula y Santana, Denise (coord.) (1996). *Leer y escribir con sentido*. Madrid: Visor.
- Cerrillo, P. (2005). *La voz de la memoria. (Estudios sobre el Cancionero Popular Infantil)*. Colecc. Arcadia, 14. Ediciones de la Univ. Castilla-La Mancha.
- Díez Navarro, M. C. (2003). *Poesía por alegrías. Apuntes poéticos para maestros en prosa*. Barcelona: Octaedro / Rosa Sensat.
- Durán, T. (2002). *Leer antes de leer*. Madrid: Anaya.
- López García, M.ª Isabel (coord.) (2003). *La comunicación literaria en las primeras edades*. Madrid: Instituto Superior de Formación del Profesorado. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Maruny, Ll.; Ministrál, I. y Miralles, M. (1998). *Escribir y leer. Materiales curriculares para la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje escrito de tres a ocho años*. Zaragoza: MEC-Edelvives.
- Mendoza Fillola, A. (dir.) (2002). *La seducción de la lectura en edades tempranas*. Madrid: Instituto Superior de Formación del Profesorado. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Obiols Suari, Núria (2004). *Mirando cuentos: lo visible e invisible en las ilustraciones de la literatura infantil*. Barcelona: Alertes.
- Pelegrín, Ana M. (1996). *La flor de la maravilla*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Pelegrín, Ana M. (2004). *La aventura de oír: cuentos tradicionales y literatura infantil*. Madrid: Anaya.
- Reines, R. I. e Isbell, R. (2002). *Cómo contar cuentos a los niños: relatos y actividades para estimular la creatividad e inculcar los valores éticos*. Barcelona: Oniro.
- Rodríguez Almodóvar, A. (2005). *El texto infinito. Ensayos sobre el cuento popular*. Madrid: FGSR.

#### **ENLACES RECOMENDADOS**

##### Generales:

[www.rae.es](http://www.rae.es)  
[www.mec.e](http://www.mec.e)



<http://www.ite.educacion.es/> [www.educacioninfantil-melilla.com](http://www.educacioninfantil-melilla.com)  
<http://www.educa.madrid.org/portal/c/portal/layout>  
† Literatura infantil:  
[www.sol.es](http://www.sol.es)  
[www.fgsr.es](http://www.fgsr.es)  
Lenguaje oral:  
<http://w3.cnice.mec.es/eos/MaterialesEducativos/mem2003/letras>  
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/fatima>  
Lenguaje escrito:  
<http://www.bme.es/peques>

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) AF1

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

-Contenido en ECTS: 25 horas presenciales (1 ECTS)

### Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) AF2

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

-Contenido en ECTS: 13 horas presenciales (0.5 ECTS)

### Seminarios AF3

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

-Contenido en ECTS: 13 horas presenciales (0.5 ECTS)

### 4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) AF4

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web...etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y prácticos.

-Contenido en ECTS: 87 horas presenciales (3.5 ECTS)

### 5. Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo) (AF5)

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres.

### 6. Tutorías académicas (AF6)

-Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

-Contenido en ECTS: 13 horas presenciales, en pequeño grupo o individuales (0.5 ECTS)

**Total de la materia**, horas (150) y ECTS (6 ECTS) presenciales/no presenciales:

- Actividades presenciales (Lecciones magistrales, Actividades prácticas y Seminarios) = 50
- Actividades no necesariamente presenciales (Trabajo autónomo y Tutorías académicas) = 100



### **METODOLOGÍA PARA LOS CRÉDITOS TEÓRICOS:**

- Presentación de los temas y acercamiento a los mismos por medio de preguntas dirigidas que permitan explorar las expectativas y los conocimientos previos.
- Lección magistral.
- Presentaciones multimedia.
- Presentación y comentario de materiales, recursos y bibliografía de utilidad para los diversos aspectos de la asignatura.
- Moderación y orientación de los debates.
- Orientación y tutorización del trabajo individual y en grupo del alumnado.
- Organización de pequeños seminarios sobre temas concretos.
- Asesoramiento sobre los contenidos y sobre la organización de los trabajos individuales y colectivos.
- Orientación de las discusiones en pequeño grupo y puesta en común.
- Metodología de taller que ayude a relacionar la teoría con las prácticas y a elaborar propuestas didácticas.
- Sesiones de evaluación del trabajo individual y del desarrollo de la asignatura a lo largo del curso.

### **METODOLOGÍA PARA LOS CRÉDITOS PRÁCTICOS:**

- Elaboración de trabajos individuales y en grupo sobre los aspectos tratados en las clases teóricas.
- Programación de actividades didácticas y de propuestas curriculares relacionadas con los contenidos del programa, dirigidos a la Educación Infantil.
- Comentarios de textos, artículos, ensayos, con exposiciones en clase al Gran grupo y por grupos de trabajo.
- Análisis y comentario del material curricular de E. Infantil.
- Lecturas y resúmenes de artículos relacionados con los temas tratados en el programa.
- Búsqueda de información en Internet.

### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

#### **Evaluación continua**

EVALUACIÓN (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada del 9 de noviembre de 2016).  
Sección 1ª. Principios generales y sistemas de evaluación.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la Evaluación diversificada que se establezca en las Guías Docentes de las asignaturas (Artículo 6).

Evaluación continua: Los sistemas de evaluación continua deben estar basados en la combinación de diversas actividades. Para garantizar que la evaluación continua sea diversificada, ninguna de las pruebas o actividades que constituyan la evaluación continua podrá suponer por sí misma más del 70% de la calificación final de la asignatura (Artículo 7).

#### **Instrumentos y técnicas:**

EV-11 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-12 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-13 Escalas de observación.

EV-14 Portafolios, informes, diarios.

### **Criterios:**

**EV-C1** Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

**EV-C2** Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

**EV-C3** Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

**EV-C4** Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.



**Instrumentos de evaluación.: codificación y criterios de calificación:**

Pruebas orales/escritas	Trabajos teóricos-prácticos			Prácticas en el aula (P5)	Asistencia/Actitud
50%	30%			15%	5%
	P1	P3	P4		
	10%	10%	10%		

- La nota final de la asignatura tendrá en cuenta la totalidad de los criterios de evaluación
- Para que la media final sea positiva la puntuación en cada uno de los apartados ha de ser igual o superior al cincuenta por ciento.
- La asistencia no se superará si se contabilizan más de 5 faltas.
- En todos los criterios de evaluación deberá observarse, por parte del alumno, una corrección lingüística llegando a ser la falta de ésta motivo suficiente para no superar la materia.
- Prueba escrita sobre competencia lingüística I

**Evaluación única final**

1.- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por el Director del Departamento por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.

2.- Se realizará en un solo acto académico que constará de:

- a) Examen de conocimientos teóricos mediante una prueba escrita en relación con el programa.
- b) Examen de conocimientos prácticos que recogerá los contenidos tratados en las lecturas especializadas y en situaciones simuladas

3.- El valor en la nota final de cada parte será el que se expone a continuación y habrá de superarse cada una de ellas para superar la asignatura:

- a) Examen de conocimientos teóricos: 50%
- b) Examen de conocimientos prácticos: 50%

4.- Entrega de un trabajo cuyos criterios estarán publicados en la plataforma PRADO 2.5.- Superación de una prueba escrita sobre competencia lingüística I

**Evaluación por incidencias**

1.- Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (<http://faedumel.ugr.es/pages/academica/normativa/n0112normativareguladoradelacoincidenciaenlafechadeexamen>).

**Evaluación extraordinaria por Tribunal:** El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Director del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por el Director/a del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal sólo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

**Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE):** En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Comisión de Inclusión de Facultad de Educación y Humanidades de Mellilla y de la Unidad de Inclusión de la Universidad (Artículo 11).

**El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de evaluación.**

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

- Esta guía ha sido aprobada en Consejo de Departamento de fecha 30 de junio de 2016.
- HORARIO Y AULAS DE LA ASIGNATURA: martes de 9-11 h (A 22) y jueves de 11-12 (A 22).
- FECHA OFICIAL DE EXÁMENES: (ver en <http://faedumel.ugr.es>)

NOTA: En la convocatoria extraordinaria de septiembre (tanto para evaluación continua como para evaluación única), tan solo se valorará el examen y el/los trabajos que determine el profesor.

---

1 Esta prueba será valorada con la calificación de APTO O NO APTO y condicionará la superación de la asignatura. Tendrán que hacerla tanto los estudiantes de evaluación continua como los que se acojan a evaluación única.

2 Se recomienda consultar las fechas oficiales en la web de la Facultad (<http://faedumel.ugr.es>) por si hubiera alguna modificación desde la edición de esta guía.

- **COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA:**

- La elaboración de esta guía ha sido fruto del trabajo coordinado entre las sedes de Granada, Ceuta y Melilla.
  - Mediante reuniones periódicas del equipo docente, al principio del curso y durante el desarrollo de la misma, se ha ajustado su programación para conseguir la coordinación entre todas las asignaturas del mismo curso.
- Esta asignatura se imparte en español pero los alumnos Erasmus matriculados en ella pueden recibir apoyo en lengua extranjera francés.

